

LA REPÚBLICA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

APARTADO CORREOS, 40

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLÓN, VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 1935

TELEFONO 324 -- NUM. 1.141

El "mando único" de Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo acaba de hacer el elogio del Estado fuerte, del Estado autoritario. Para el señor Calvo Sotelo, la salvación de España está en la autoridad, en la jerarquía, en el mando único.

No puede negar el llamado genio de las finanzas en la época en que fueron alguien los Vanguas, los Argüelles, los Callejo y los Estrada, que su debut como político hizo bajo el patrocinio del dictador.

Existía entonces el "mando único", la autoridad férrea; pero tenía amordazado al pueblo, y se consideraba delito pensar en voz alta, y se arrastraba de su cátedra o de su laboratorio a hombres que no ponían en arco su columna vertebral ante el dictador, y se desterraba a cuantos no dedicaban los al salvador jerezano.

Venturosos días aquellos para los que detestan la democracia. La jerarquía era todo. Una jerarquía improvisada, sustentada y amparada por la fuerza. Una jerarquía, merced a la cual flotaron tantos corchos y adquirieron proporciones insospechadas tantos cabezudos.

El señor Calvo Sotelo era, en aquellos tiempos, algo así como una pirámide, cuyas aristas se prolongaban incommensurablemente a los ojos atónitos de los centenares de cerros que formaban aquella parodia de Parlamento, creada y denominada en un momento de embriaguez patriótica, Asamblea Nacional.

El señor Calvo Sotelo podía estrujar entonces impunemente salvaguardado por la jerarquía, al contribuyente, y restar una parte del jornal a los obreros. Nadie como él sabía de política monetaria y de cambios. Sólo él conocía el valor positivo de la peseta. Era el cajero de un Estado fuerte, de un Estado autoritario, y la Hacienda pública adquirió, en sus manos, el máximo prestigio y la importancia suma. Tal propalaban, cuando menos, los coribantes de la Unión Patriótica, silenciando los tropezos del hacendista prodigio, tales como su desdichada gestión en el asunto del crédito de la Casa Morgan, el empréstito Rothschild, el suministro de gasolina, el de los firmes especiales, y otros que tanto contribuyeron a aumentar la Deuda. No obstante considerarse fuerte aquella ficción de Estado, no obstante ejercerse el "mando único", que ponía cerco a todas las libertades, desde la de conciencia a la del trabajo.

Aun sufre España las consecuencias de aquel ensayo de régimen de imposición, de fuerza, de "real gana", en que para nada contaba la voluntad popular; aun conserva abiertas las heridas del espíritu liberal de una nación que opuso la fuerza

de la razón a la sinrazón del absolutismo arbitrario.

¿Es que nada le dice al señor Calvo Sotelo el repudio que hizo el país de un sistema que repugnaba a su conciencia? ¿Es que considera a España como un pueblo que ha de ser gobernado con el látigo?

Quien afirma, como el ex ministro de la Dictadura que el sufragio universal "corre y no construye", es que no pertenece a una época en que se vive de realidades. Y la realidad española tiene su base precisamente, en el sufragio universal que puso a D. Alfonso en la frontera.

Los ciudadanos españoles no son galeotes; no tiran de la carreta de ningún rey por la gracia de Dios; ni se doblan al capricho frente a la ley y a la justicia.

Un Estado como el que propugna el señor Calvo Sotelo pondría de nuevo la revolución en marcha. Un mando único, ejercido por una sola voluntad, una dictadura férrea, produciría la catástrofe que el ex ministro de Hacienda en la época vitanda crec se evitaría con el Estado fuerte y autoritario.

Sospechamos que a nadie habrá convencido el señor Calvo Sotelo, si se exceptúan esas minorías que en la "jerarquía" tienen puesta su ilusión.

Unas palabras de Prudumán

Allá en París, cuando el dictador clavaba bestialmente su espuela en el cuerpo de España, cuando los republicanos españoles se veían forzados al éxodo, la casa del profesor Prudumán, era el asilo de todo aquel que por España y por la República llegaba hasta allá.

En toda conspiración que hubo en la capital de Francia, en toda propaganda republicana, en toda oposición contra Primo de Rivera y su servidumbre en París, Quinones de León, estaba el profesor Prudumán al servicio de España y de la República, con su voluntad férrea, con su influencia y su dinero.

En nuestro ilustre entrevistado de hoy se da el serio prestigio científico y una gran popularidad, además de una alta solvencia republicana.

Cuando llegamos a su casa, el profesor Prudumán está sometiendo a la electroterapia a un niño paralítico. No puede ser entrevistado ahora. Logramos hacerlo a la tarde, en el Centro Radical de la Puerta del Sol.

—¿Usted cree que la República va bien?

—Bajo el punto de vista netamente republicano y político, el régimen resulta magnífico,

Siguen las firmas

Siguen las firmas. Siguen los ataques a España, en el extranjero. Más allá de las fronteras surge un nuevo centro de efusión donde se dan conferencias españolas magníficamente subvencionadas por el estado español. Este centro es el Instituto Hispánico de la Universidad de Bruselas.

Pues bien, en ese Instituto hay hispanófilos dedicados al sabroso deporte de insultar a España. Inefables judíos como el señor G. Llubers que con una absoluta ausencia de sentido literario, instala a los españoles en un plano inferior y subalterno con relación a la intelectualidad judía.

Bravo, charlista. Charlista que nutre sus charlas de verdadero odio de exportación. Odio a España virulento y sombrío, exteriorizado en conferencias que pronuncia semanalmente ante un auditorio de españoles residentes en Bruselas, entre ellos el satedrático de la Universidad de Sevilla, e inspector del Instituto Higiénico señor Viñas, acompañado del consul de España en Bruselas, señor Gómez Trejano. Así como sueña.

Y he aquí que el judío con ferenciente no se le ocurrió decir otra cosa más sabrosa sino que el marqués de Santillana,

el glorioso cincelador de las Seranillas, no fué más que un vulgar plagio de los poetas judíos, y que las "detrillas" y "donaires" de D. Inigo, fueron simples calcos de rimadores judíos. Esto se dice en Bruselas. Lo oyen españoles de acusada significación. Lo recoge la Prensa. Y a callar todo el mundo. Y todo a cambio de un puñado de monedas que al señor Llubers no le parecen tan despreciables como la literatura y el idioma de Cervantes.

¿Hasta cuándo se va a tolerar eso? ¿Por qué se tolera que así se denigre a España y a todo lo español? ¿Por qué, además, se subvenciona espléndidamente a esos sujetos, que no saben ni jota de Literatura española, pero que sí saben ofender groseramente al país que les paga?

No. Esas agresiones no deben continuar. Al menos, no pasemos la plaza de papanatas, pagando a enemigos con nuestro propio dinero. Aunque para esa gente, el dinero no tiene olor. Eso decía Vespasiano. Y eso dice ese mentecato que cobra unas miserables pesetas, por decir que el marqués de Santillana—lo más jerárquico de nuestra poesía—era un mal coprador de versos judíos.

Claro está que muchas de estas audacias pasan inadvertidas a veces, para quienes, de saberlas, le pondría fulminante remedio. Por eso las denunciaremos. Y aun nos quedamos cortos. Es raro el día que no tropezamos con algún periódico extranjero donde se nos calumnia vilmente. Calumnias, a veces, que dejan de ser criminales, a fuerza de ser ingenuas. Pero esto, siempre, es menos irritante que el hecho concreto de que un avisado semita, de conferencias, bien subvencionadas por España, donde se nos ponga en ridículo. Y que asistan a ellas, un puñado de españoles. Entse ellos un catedrático sevillano y un consul. Esto ya es absolutamente intolerable.

tura física, de voluntad. España precisa urgentemente de una gran cruzada de profilaxis social y de una gran empresa de cultura. Que se clave el arado en la tierra, que se encaucen los ríos, que se contenga la emigración campesina a la ciudad, que haya muchas escuelas y una intensa educación de cultura física. España puede y debe resucitar e incorporarse al concierto mundial de la civilización. España ha de volver a ser España. Y para ello lo principal es la buena voluntad arriba, enmedio y abajo...

M. CARRASCO

A LOS POSTRES

Fué a los postres. Cenaba don Inda en un club nocturno de París, acompañado de Menéndez, el héroe de Casas Viejas—de unos cuantos algarines de la Generalidad y de otros ciudadanos de es "que", al verlos, se le abrochó a uno la chaqueta automáticamente. Don Inda, congestionada la cabeza, y chorreándole el flan por las comisuras de los labios, levantó su copa de Cliquot, y dijo entre otras cosas: «Somos los forjadores de una España nueva. Quisimos hacer una España de otro modo; una conciencia jurídica; otras ideas; otros hombres. Aspiramos a estrenar una nueva España, y la reacción nos lo impidió». Luego se dejó caer pesadamente en la silla, con los ojos en blanco. La gente creyó que se trataba de un síncope. Margot Nelken, que sabe de eso, acudió a don Inda, instalando en sus narices un pañuelo genitilmente impregnado de amoníaco. Don Inda abrió los ojos; echó una mirada de carnero moribundo sobre un plato de natillas y exclamó: «¿Dónde estoy? Tan sentida frase, emocionó hondamente a los oyentes».

Una España nueva. Estrenar una nueva España. Y es verdad. Eso es lo que querían. Y nos parece muy bien. Lo único que no nos atrevemos a compartir, es ese procedimiento. Don Inda quería que desapareciera todo lo viejo. Pero mediante una sencilla eliminación. Eliminando gente en Casas Viejas. Suprimiendo gente en Asturias. Esos apóstoles hubieran acabado inefablemente con los veinticinco millones de españoles. Claro que empleando medios de persuasión. La pistola; la dinamita; enterrando vivos. Indudablemente, España ha perdido una gran ocasión.

DICK

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Desde el día de mañana, se procederá a la cobranza del Reparto, correspondiente al presente año.

A cuyo efecto, el Recaudador de esta Corporación pasará a domicilio de los regantes e industriales, para hacer efectivos los recibos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Castellón, 1 febrero de 1935.

El presidente,

Francisco Llopis-Albiol

Información local Espectáculos 11 de Febrero

CRONICA De sociedad

L'ENSENYANÇA VALENCIANA

Se nos ruega la publicación de este suelto:

«El Consell Directiu d'esta Associació Protectora de l'Ensenyança Valenciana ha pres darrerament els acords següents:

Admetre la dimissió presentada pel senyor Antoni Tarín i Sales del càrrec de president.

Nomenar delegats de la Protectora als senyors següents per a les localitats que s'indiquen:

Artana, a Joan Tomás i Martí Oliva, a Enric Pla i Martí.

Contribuir a la subscripció oberta per a publicar un fascicle a la memoria del malguanyat patriota Vicent Tomás i Martí.

Que, provisionalment s'adrece la correspondència dirigida a la «Protectora» a l'Apartat de Correus número 74.»

NOTARIA VACANTE

La «Gaceta» anuncia la vacante de la notaría de tercera clase de Lucena del Cid.

GUIA COMERCIAL

Hemos sido favorecidos con cinco ejemplares de la Guía Comercial de Castellón, editada admirablemente por la acreditada Imprenta Mas, de esta capital.

Cuya guía contiene el sumario siguiente:

Almanaque para 1935.—Año religioso.—Castellón.—El Castellón señado.—Movimiento cultural y artístico.—Monumentos castellanenses.—Nomenclator de las calles de la capital y del Grao.—Centros oficiales y particulares.—Fechas históricas de Castellón.—Relación de los comerciantes e industriales por orden alfabético de profesiones.—Itinerarios de autobuses y ferrocarriles.—Correos, Telégrafos y Teléfonos.—Tarifas del impuesto del Timbre.—Poblaciones que constituyen la provincia de Castellón con las distancias kilométricas desde la capital y días que se celebran sus mercados, fiestas y ferias.—Anuncios.

Agradecemos el obsequio.

SESION DE QUINTAS

El próximo domingo, a las diez horas de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria, para proceder a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de mozos formado en esta ciudad para el remplazo del corriente año.

COMISION

Mañana a las doce horas deberá reunirse la Comisión de Parques y Jardines del Ayuntamiento.

MEDIAS SEDA MALLA 100

a 3'50

Almacenas Cazador

Alloza, 109 -- Colón, 76

VIAJEROS

De Lucena del Cid, donde ha pasado una temporada, regresó la apreciable esposa e hijo de don Apolinar Tecedor.

EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

El próximo domingo visitará Castellón el subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo.

Será obsequiado por los facultativos con un almuerzo en «Voramar».

También se propone cumplimentar al señor Bermejillo una representación de médicos rurales.

PARTICIPACION DE ENLACE

El abogado del Estado don Jaime Oliver Sacristán y su bella prometida Paquita García Arño, participan estos días a sus amistades el próximo acontecimiento de sus desposorios, que tendrá lugar el próximo abril.

BANQUETE

Los profesores de este Instituto Nacional, ofrecieron ayer un banquete al nuevo director de dicho Centro, doctor don José María Conillera y a su antecesor don Francisco Sánchez Fabra.

Este último regresó anoche mismo a Murcia para reintegrarse a su cátedra.

MATRIMONIO CIVIL

Esta mañana en el Juzgado municipal, ha contraído matrimonio civil nuestro querido amigo y comerciante de esta plaza, don Ricardo Caro Luis y la bella señorita María de los Desamparados Vicent Soler.

Nuestra enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

ENFERMOS

Continúa mejor de su dolencia, la distinguida señora doña María del Duque, esposa del médico odontólogo don Miguel Barca.

—Deja de guardar cama, muy aliviada, la encantadora señorita Lolita Blasco.

—Sale de casa, restablecido, el ingeniero director del Grupo de Puertos, don Francisco Ayuso.

—Vuelve a guardar cama el fecundo e inspirado poeta don Vicente Pérez (Silvio Pallizo).

—El secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nuestro querido amigo don Enrique Ribés, se halla en franca mejoría.

—Se encuentra bien, el conocido joven, Castellanos.

—Guarda cama el hermano del ingeniero señor Ayuso, pero por fortuna no es de cuidado la dolencia.

Nos interesamos vivamente por la salud de los enfermos.

NUEVO DOMICILIO

El presidente del Club Náutico, ha tenido la atención, que le agradecemos, de ofrecernos el cambio de sus oficinas en la calle de González Chermá, 23, principal.

Teatro Principal

Lunes y martes

Espectáculo Gong

algo sorprendente

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Por hallarse en la Junta del Aeropuerto de esta ciudad, reunida a la misma hora para realizar la subasta sobre construcción de un hangar, preside el teniente de alcalde don José Taás.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Pasara a la Comisión de Instrucción un oficio de «Ló Rat Penat» de Valencia solicitando un premio y tema para los próximos Juegos Florales.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Autorizar varias obras solicitadas por particulares.

Instalar varias lámparas de luz en las calles de la Libertad, Lerroux y San Roque.

Nombrar a Cristóbal Bades Moliner para el servicio del Cementerio.

Adquirir material pedagógico para las escuelas del Grao.

Nombrar a Vicente Altava, bombero de esta ciudad.

Y desestimar una instancia de D. Eugenio Romero, pidiendo permiso para instalar, dentro de la segunda quincena de este mes, un circo en la plaza de la Independencia.

Acto seguido se levanta la sesión.

TEATRALES

Siguen los preparativos de la gran semana lírica que ha anunciado el Teatro Principal en la que se efectuará una sesión de apertura el día 10 y otra de clausura el día 15, tomando parte en dichas sesiones la Banda Municipal y otros elementos destacados de las artes y las letras, esperándose la visita de eminentes personalidades del arte español.

Por el incremento que ha tomado el abono abierto por la empresa para estas funciones, aseguramos un verdadero éxito a esta Semana Lírica que honrará al público inteligentísimo de Castellón.

Gobierno civil

SE AUTORIZA LA RECOGIDA DE LA NARANJA

Al visitar hoy el Gobierno civil, se nos dijo que se había recibido una orden telegráfica de la Dirección general de Agricultura, autorizando la recogida de la naranja a partir del próximo lunes 11 del corriente mes de febrero.

ROYAL

La anunciada película «Es-kimo», que anoche se estrenó en el cine de la calle de González Chermá, obtuvo éxito franco, acudiendo numeroso público a las sesiones de tarde y noche, que aplaudieron la maravillosa técnica de esta superproducción eminentemente documental, en la que las hermosas fotografías, constituyen un verdadero poema, en el que un argumento sencillo, inspirado en la vida del ártico, con una música bien adaptada, hacen de la misma una película de alta calidad.

Padres, maestros, niños!

Comprad el mensual «Acción Educativa». De venta, kiosco plaza Independencia. Precio, 0'20 pesetas

Deportes

FUTBOL MODESTO

Red Star, 4

Selección Estudiantil, 3

El jueves se enfrentaron en el campo de «Les figueretes», el Red-Star y Selección Estudiantil.

El partido empezó a las tres de la tarde siendo todo el muy emocionante.

Terminó el encuentro con el triunfo del Red-Star, por cuatro goles a tres.

Los goles del equipo vencedor fueron marcados, uno por Mamón Comay los otros tres por Ratolf.

Arbitró bien el señor Albellá.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Red-Star: Armengod, Martínez, Campos; Ferrer, Meseguer, Coma; Meneu, Campesina, Ratolf, Traver y Safont.

Estudiantil: Mars, Diago, Simón; Toni, León, Eugenio, Tirado, Monserrat, Argeo, Pérez y Bellido.

Movimiento de Puerto

ENTRADOS

Velero «Puerto de Palma», de Cete, con lastre.

Velero «Nuevo Corazón», de Marsella, con lastre.

Velero «Virgen del Remedion» de Barcelona, con lastre.

Velero «Cala Murta», de Barcelona, con cargo general.

Velero «Casandra», de arribada forzosa.

DESPACHADOS

Velero «Cala Murta», para Gandia, con cargo general.

Velero «Aiguas de Yzo», para San Carlos de la Rápita, con lastre.

Se encuentra en nuestro puerto la gasolera «C. 2» de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, en conmemoración de dicha fecha, ha organizado una modesta cena en el cine de la calle de González Chermá, obtuvo éxito franco, acudiendo numeroso público a las sesiones de tarde y noche.

Los que deseen inscribirse podrán hacerlo en la consigna de dicho Centro, hasta las once de la noche del domingo día 10.

Batallón de Ametralladoras número 1

Deseario dotar el cuartel que ocupa este Batallón de alumbrado supletorio de cualquier clase, para sustituir el actual en caso de necesidad, se abre concurso entre los industriales de este ramo para presentar proposiciones, en pliegos cerrados dirigidos al Comandante Mayor, hasta el día 22 del corriente mes a las 11 horas en que se reunirá la Junta del mismo.

Esta se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones o aceptar la más conveniente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Castellón, febrero de 1935

Peluquería

Se vende en punto céntrico de la población. Razón en esta Administración.

MILITARES

Esta noche a las diez y veinte horas, llegarán a Castellón, las reclutas procedentes de las Casas de Sevilla, Granada y Almería, destinados al Batallón de Ametralladoras.

Cartelera

ROYAL

ESQUIMO

El poema del Artico Hablada en español

CAPITOL

Su recompensa Por Ken Maynard

Teatro Principal

PARA HOY

Exito de la bella y sentimental comedia musical en español

La estre-la del Moulin Rouge

Por Constance Bennett

le Febrero

tro Republicano de la Ruíz Zorrilla, en con- ón de dicha fecha, ha o una modesta cena a pular, que se celebra salones el próximo lu- nueve en punto de la e deseen inscribi- acerlo en la conserje- a Centro, hasta las a noche del domingo,

ón de Ame- doras núme- ro l

do dotar el cuartel a este Batallón de supletorio de cual- e, para sustituir el a- de necesidad, se- curso entre los indus- este ramo para pro- posiciones, en pliegos- dirigidos al Coman- yor, hasta el día 22- tes meses a las 11 horas- reunirá la Junta del- reserva el derecho de- todas las proposiciones- la más conveniente- porte de este anuncio- menta del adjudicat-

1, febrero de 1935

uquería

e en punto céntrico la población. n esta Administra- ción.

ITARES

che a las diez y veinte- arán a Castellón, los- procedentes de las Ca- illa, Granada y Al- stinados al Batallón- ladoras.

teleras

ROYAL

QUIMO

tema del Artículo- ada en español

APITOL

compensa- Ken Maynard

Principal

ARA HOY

la bella y sentimen- musical en español

tre la del

in Rouge

ustance Benett

SUCESOS De Instrucción

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ROBOS

Las medidas adoptadas por el cabo de la guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural Luis Ferreres, para proceder a la captura del conocido delincuente reclamado por el señor juez de instrucción de la capital en distintos sumarios, Juan Edo Aparici, de 21 años, natural de Lucena, han dado por resultado la detención de dicho individuo tras una breve precaución, en la calle Santo Tomás, de esta capital, por la guardia civil, cuyo individuo, del contenido de sus manifestaciones y del resultado de las diligencias practicadas, es participe en unión de otros cuatro sujetos de que se compone la banda, del robo cometido la noche del 4 al 5 de mayo del año anterior, de una alhaja de escribir propiedad del vecino de Villarreal Eliseo Arrufat, que la tenía en un almacén inmediato a la Estación del Norte de dicho pueblo, violentando los hierros de una reja.

En el robo de dinero y alhajas cometido durante la primera quincena del mes de noviembre en el domicilio de Francisco Porcar, de la calle de Concepción Arenal, de esta capital.

En el robo de alhajas y prendas cometido el día 19 de noviembre último en el maset situado en el camino viejo de Alcora, domicilio de Francisco Prades Remolar, de este término.

En el robo cometido en la Sociedad «Los XH», de Villarreal, cometido el día 5 de diciembre último, que consistió en alhajas y dinero.

En el robo también de alhajas y dinero cometido la noche del día 20 de enero último en el domicilio de Vicente Juan Chust, situado en la Avenida de Blasco Ibáñez de Villarreal.

Y del hurto de una bicicleta y dos pesetas verificado en un maset de la partida «Bendresa», de este término, hecho cometido en la segunda quincena del mes anterior, cuya máquina abandonó al huir de Villarreal.

Dicho individuo con los correspondientes atestados y 102 pesetas que le fueron ocupadas ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de esta capital.

AMPLIANDO UNA NOTICIA

Como ampliación a la nota de ayer en la que informábamos de que la Dirección general había ordenado por telégrafo que los habilitados confeccionasen a la mayor brevedad las nóminas de adultos, correspondientes a la gratificación del mes pasado, debidamente informados, podemos añadir, que en el telegrama circular de referencia, se manda igualmente, que «no se hagan nuevas nóminas» de estas gratificaciones, hasta recibir orden concreta.

Así comenzó el asunto el año pasado y después, se cobró a prorrates, no todo, y aún no se ha cobrado el material del segundo semestre, y en cuanto a primero de este año, con un treinta por ciento menos.

Todo esto resulta muy lamentable y debe ser tomado en serio por las autoridades superiores, con ánimo de subsanarlo y lo que es aún más importante, para que no se repita.

UN ACTO EN EL INSTITUTO

Ayer por la tarde, el director de nuestro Instituto, doctor Conillera, reunió en el salón de actos a los alumnos de dicho centro docente, dirigiéndoles afectuosos y atinados consejos para su recta formación, exponiéndoles al paso la nueva organización de la Biblioteca, su próxima inauguración y la forma en que podrán utilizar sus beneficios.

UNA EXCURSION

Con los profesores señores Conillera, Sanz de Bremond y Rodríguez, varios alumnos de tercer curso, realizaron anteayer una excursión a Vall de Uxó, visitando las fábricas de los señores Segarra y otros edificios de la población.

A última hora de la tarde, regresaron complacidos y deseando que se repita.

LAS PERMUTAS

Según noticias que nos dan desde Madrid, han comenzado a llegar al Ministerio de Instrucción pública numerosas peticiones de permutas entre maestros de diversas poblaciones y categorías, que se acogen a los beneficios de la puerta abierta en este sentido por el señor Duhalde, para un tiempo de seis meses.

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE HOY

Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado esta mañana en la Audiencia, la vista de la causa por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de la capital, contra Rosa Trbaldo Moreno.

Acusó el teniente fiscal señor Sonarega, y defendió a la procesada el letrado don Alfonso Gil Maties.

Después de los informes de las partes, el Tribunal dictó sentencia condenando a la Rosa a la pena de un mes y un día de arresto.

También ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar esta mañana la vista de la causa por hurto, procedente del Juzgado de Castellón, contra Manuel Gallart y otro.

Sostuvo la acusación pública el teniente fiscal señor Sonarega, y defendió a los del banquillo el letrado señor Gil Maties, asistiendo como procurador el señor Adell.

La causa quedó concluida para sentencia.

VISTA DE UN DIVORCIO

Por último, se celebró hoy en la Audiencia la vista de un divorcio procedente del Juzgado de la capital, interpuesto por Cristóbal Nacher, contra su esposa.

Han actuado el abogado don Jaime Oliver y el procurador señor Chillida.

Aeropuerto

EL CONCURSO DE HOY

Esta mañana, y en el despacho de la Alcaldía de esta capital, se reunió la Junta del Aeropuerto de esta ciudad, procediendo a la apertura y lectura de los pliegos que se han presentado en el concurso abierto para realizar las obras de construcción de un hangar en el Aeropuerto.

Se han presentado tres pliegos.

El primero, de la Casa Hijo de Miguel Mateu, de Valencia, con 48.003'24 pesetas.

El segundo, de la Sociedad Cubiertas Rectangulares, de Barcelona, con 48.000 pesetas.

Y el tercero, de don Francisco Benedito, de Castellón, con 48.478 pesetas.

Se ha levantado acta y la Junta acordará dentro del plazo correspondiente.

Representantes

SERIOS Y DE BUENA MORALIDAD CONCEDORES DEL RAMO DE PRESTAMOS, LOS DESEA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, «CREDITOS Y FINANZAS S. A.» PRESENTARSE PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE LA SUCURSAL. GASSET, S. CASTELLON.

Radio Castellón Teatro Principal

PROGRAMA PARA HOY

A las 21, apertura de la Estación.

A las 21'10, cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón.

Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el corredor colegiado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'45, charla semanal cinematográfica.

A las 21'30, audición variada en discos.

A las 21'45, tercera conferencia del curso de Puericultura, organizado por el Servicio Provincial de Higiene Infantil.

Conferenciante, Dr. José Selva, jefe del Servicio provincial de Higiene Infantil, de Castellón. Tema: Lactancia en general.

A las 22, audición escogida de trozos de zarzuelas españolas.

A las 22'45, noticias de prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15, cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30, apertura de la Estación.

«La Voz», diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9, cierre de la Estación.

A las 13'30, apertura de la Estación.

Audición de discos.

A las 14, cartelera de espectáculos.

A las 14'10, continuación de la audición variada.

A las 15, cierre de la Estación.

Registro civil

NACIMIENTOS

Fausto Castelló Mora; Bartolomé Reus, 30.

José Museros Gil, Partida Ramell.

Carmen Casanova Gómez, Cooperación, 12.

DEFUNCIONES

María Gracia Martínez Hernández, de 85 años, Hospital.

Felipe Gil Blanco, de 57 años, Alloza, 51.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sigue abierto el abano en Contaduría de 5 a 8 tarde para las funciones de la Compañía Lírica Nacional, bajo los siguientes programas y a un mínimo de cinco funciones:

Miércoles, 20.—Tarde: «Curro Gallardon».

Noche: «Luisa Fernanda».

Jueves, 21.—Tarde: «La Reina Mora».

Noche: «La Viejecita».

Viernes, 22.—Tarde: «Luisa Fernanda».

Noche: «Doña Francisquita».

Sábado, 23.—Tarde: «La Revoltosa» y «Katuska».

Noche: «Marina».

Domingo, 24.—Tarde: «Curro Gallardon».

Noche: «La Rosa del Azahar».

COLOMBOFILA

El próximo domingo día 10 de los corrientes, la Sociedad Columbicultora de Palomas Buchonas de esta capital, celebrará un concurso de palomas Buchonas jóvenes a las 3 horas de la tarde; se ruega a los que posean palomas de todas las clases, las derren durante las horas del concurso, para no entorpecer la marcha del mismo.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los aficionados a este deporte que por decreto del ministro de la Guerra publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha 25 del pasado enero, podrán admitirse nuevos socios durante un plazo de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

ARROZ CON CARNE

A inscritos, 138.
A transeuntes, 24.
A cincuenta y cuatro niños, con media ración, 27.
Total, 180 raciones.

CENA DE AYER

SOPA DE PAN Y MORCILLAS

A inscritos, 104.
A transeuntes, 28.
A cincuenta y cuatro niños, con media ración, 27.
Total, 159 raciones.
Castellón 8 febrero 1935.

PALACIO DE LA MODA

TEJIDOS

SEÑORA... SEÑORITA..., demuestre su buen gusto efectuando sus compras en

PALACIO DE LA MODA

en su próxima apertura

Gonzalez Chermá, 11 y 13

== Información telegrafica ==

CONGRESO

La sesión de ayer

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Estado y Agricultura.

Orden del día:

El señor Bolívar, comunista, pide que se lea el artículo 102 del reglamento que se refiere a las proposiciones no de ley.

Una vez leído, pide que se discuta con carácter urgente una que hay presentada sobre la actuación de la fuerza pública en los sucesos de octubre.

El presidente le hace saber que hay seis proposiciones antes que la suya y que no puede interrumpirse la labor legislativa.

Se aprueban definitivamente los proyectos aprobados ayer.

El señor Bolívar consigna su voto en contra de todos ellos. Luego se aprueban un dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para la "Gaceta de Madrid", otro de la de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas para procesar a varios diputados por la publicación de otros tantos artículos periodísticos. Pasan de veinte.

La reforma de la Reforma agraria.

Se lee una proposición no de ley en la que se pide que cesen las incantaciones de fincas hasta que se apruebe la ley de reforma de la Reforma agraria.

El conde de Vellellano defende la proposición.

Empieza por manifestar que desde hace cuatro meses pretendió ocuparse de este asunto, pero el nuevo régimen paralizante lo ha impedido hasta ligeros. Prefiere que se aquiesca. La proposición, a su juicio, no ha perdido actualidad.

Recuerda que el bloque de derechas llevó en sus propósitos cuatro puntos: derogar las leyes de 1931 y 1932, la ley de 1933, la ley de 1934 y la ley de 1935.

Conseguidos los tres primeros puntos, en parte, falta por hacer el último.

Solicita, pues, un proyecto urgente del ministro, en el sentido de que se modifique la Reforma agraria.

Lo mismo que puso empeño en sacar la ley de yunteros y el que puso en lograr la de arrendamientos, debe abordar este problema.

El ministro de Agricultura reconoce que el problema planteado es uno de los más fundamentales del país.

No se arrepiente de sus propagandas y de lo que en ellas dijo.

El aspecto político del problema y sus incidencias no va a tratarse. No se pide la derogación de la Reforma agraria; va a ser algo. Eso demuestra que todos estais convencidos de la necesidad de esa reforma.

Aunque el convenio no haya llegado tarde.

¿Cómo se ha de hacer esa reforma? Eso es otra cosa. La reforma se hizo en forma arbitraria y absurda y con un afán de persecución y castigo. No estimó que la reforma debía hacerse con la finalidad del bien común.

No estoy conforme con la ley actual por estas razones, pero esto no quiere decir que yo sea partidario de lo que había antes del bienio.

Lanzar un proyecto a los ataques de extremas izquierdas y extremas derechas sería peyorarlo. Prefiero que se aquiesca los espíritus. Entonces podremos hacer algo práctico.

Téngase en cuenta que si el bienio fracasó por sus excesos en un sentido, no debemos fracasar por otros excesos.

El señor Fuentes Fila: Hay que centrar y chutar.

El ministro de Agricultura: No me gusta hacer las cosas con los pies. Debemos dotar a España de una ley que sea la mejor aceptable en estos momentos, aunque no sea la mejor posible. Serenándose las pasiones puede conseguirse eso. Antes de que llegue marzo, yo confío en que llegará a la Cámara esa ley. No será ventajosa ni penal.

Yo soy partidario de que no haya expropiaciones sin indemnización; pero también tengo mi opinión sobre hasta qué punto puede tenerse derecho a esa indemnización.

Defiende la actuación de los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria, a quienes respetará mientras cumplan con su deber.

Termina diciendo que España no debe ser un campo de batalla a sangre y fuego por dos bandos irreconciliables. En España deben trabajar todos para engrandecerla, presentando de las minucias que nos separan.

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

El conde de Vellellano rectifica. Celebra mucho que el ministro haya dicho que su proyecto vendrá después de lograr los máximos acuerdos.

Nadie puede imputarle apasionamiento, puesto que en su proposición pedía que se trajera el proyecto que redactó la mayoría popular agraria.

Rechaza el esbozo de que antes del bienio no se hiciera nada en materia agraria; como si España fuera lo que es por los republicanos del 14 de abril.

El señor Traba protesta. El ex conde de Vellellano: Yo no doy baligerancia a su señoría.

El señor Traba: Una Cámara republicana no debe dársele a su señoría.

El grupo de diputados monárquicos y otros, increpan al representante de la Izquierda, y éste quiere hablar en medio de las protestas generales.

El presidente: En una Cámara republicana es la obligación de todos oír las opiniones contrarias.

El señor Traba: ¿Y las de los responsables de la situación de España?

Los diputados monárquicos y muchos de la Ceda le increpan y gritan: «¡A la alcantarilla! ¡A la alcantarilla! ¡Los traidores no deben hablar aquí! (Gran escándalo y fuertes campanillazos.)

El diputado de la Izquierda se encara con los demás y éstos le increpan, llamándole cobarde y traidor.

El presidente recuerda al señor Traba que la otra tarde hizo que la Cámara le escuchara en silencio aunque sus manifestaciones provocaran la indignación de los oyentes y, por lo tanto, está obligado a guardar silencio.

Terminado el incidente, el de que se aplazase la discusión del conde de Vellellano termina hasta consultar a otros elementos no conformes con el aumento de traer un proyecto que resuelva el mal existente.

El ministro de Agricultura rectifica: Niega que haya modificación de la política agraria anterior al 12 de abril.

Insiste en sus afirmaciones y proposiciones y asegura que no agravó la aplicación de la ley en ningún momento.

El señor Traba interviene. Dice que, en efecto, la obra agraria de la monarquía fue mala, como muy bien expuso el ministro que le releva de hacer otras manifestaciones.

El ex conde de Vellellano rectifica la proposición.

El precio de los periódicos. Se lee el dictamen sobre el precio de los periódicos.

Lo impugna el señor Casas. Dice que con él se intenta proteger a dos o tres grandes diarios, con perjuicio de periódicos que son la cultura del pueblo, es decir los periódicos socialistas.

Tambén va contra la democracia y la esencia de la República. El señor Sierra, presidente de la comisión, defiende el dictamen y expone las razones que tuvieron para traerlo a la Cámara.

Hubo asesoramientos y hubo una información pública. Consecuencia de ello fue una mayoría de opiniones propias al aumento del precio. Los argumentos están en el preámbulo del proyecto.

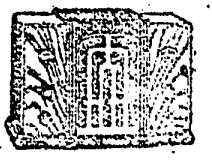
El fin de precios ha aumentado considerablemente y por tanto el precio del periódico debe ser elevado. La comisión ha recogido el espíritu que presidia la discusión de aumento del año 20.

Se ha establecido el tope para evitar que esas grandes empresas pudieran ahogar a las pequeñas y pobres. Con este tope de los 42.000 centímetros se favorece a los periódicos pobres y pequeños.

El señor Casas rectifica. Piensamos pasados. El ex conde de Rodezno saca una cuenta con el número de propietarios y hectáreas cultivables, que no refleja la realidad, pues ésta es que en España hay grandes latifundios y pequeños propietarios. El problema del minifundio es distinto según la comarca. En Valencia media hectárea basta para una familia; y en algunas de las de Castilla son necesarias cuarenta o cincuenta hectáreas. Afirma que la coacción jurídica a que se ve obligado a recurrir es la que tiene que sufrir a la coacción moral, que poco a poco va desapareciendo de España con otras virtudes que bastan por sí solas en los tiempos pasados.



**VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES**



**RADIO
WILCOX
GAY**

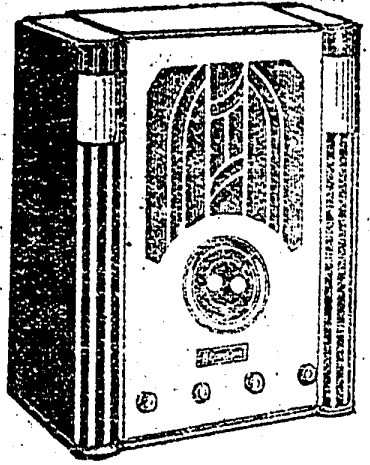
MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUEÑOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER
González Chermá, 69 -- CASTELLÓN

**Si compra al contado ahorra
rá el 30 por 100**



**El 20 por 100 descuento más
el 10 por 100 gastos**

CLARION, COLONIAL

NO DEJE DE VER LOS NUEVOS MODELOS
PARA TODAS LAS ONDAS

RADIO FOLCH
CASTELLÓN

Dice que no puede hacer ca-
piendo una declaración de go-
bierno sobre el trabajo en las
fábricas azucareras, cuyo paro
es inmediato y terrible.

El señor Ruiz Alonso, de la
Ceda, manifiesta que el ex conde
de Vellellano, dijo, a primera
hora de la sesión, que no hay
derecho a entrar a saco en la
propiedad privada.

Tampoco hay derecho—dice
—a entrar en el hogar de los
trabajadores.
Habla del paro en la fábrica
de Almuñécar, que ha dejado
sin trabajo a más de dos mil
obreros, y lee un estudio acer-
ca del funcionamiento de esta
fábrica, cuya apertura urge
por una cuestión social.

Es una lucha de cooperati-
vas contra sociedades anóni-
mas, y el cierre representa una
represalia de la empresa indus-
trial.
Algo análogo ocurre en Mo-
tril, donde también se cultiva
la caña de azúcar.

Habla del Parlamento, del
que dice que es una representa-
ción, mínima y una verdadera
caricatura.
El presidente: No es una ca-
ricatura, ni su señoría puede
hablar así cuando los diputados
estudian con atención y respec-
to la exposición de estos proble-
mas.

El señor Ruiz Alonso: Re-
fiero lo de la caricatura.
Hay en Motril obreros que
llevan trabajando 24 años en la
misma fábrica y no hay derecho
a que pierdan su jornal y su
porvenir.

Si el día 15 no está sembrada
la remolacha, el problema no
tiene solución.
El ministro de Agricultura
dice que el problema consiste
en que hay un exceso de pro-
ducción de azúcar que no pode-
mos exportar y, no obstante, se
sigue sembrando remolacha.

El problema individualizado
es sencillo; con abrir las fábr-
icas está arreglado. Pero esto
aumenta la producción y se agrava
el daño.
Es un problema económico
que no puede resolver el Esta-
do, dice el señor Bian, que es do-
cto.

Cree que la Cámara se debe
manifestar en el sentido de si
debe o no resolverse para siem-
pre el problema del azúcar me-
diante la contingenciación de la
superficie destinada a remolacha
a la mitad.
Se suspende la discusión y se
levanta la sesión a las nueve y
se lee una proposición de ley diez.

Un incidente la- mentable

EL MINISTRO DE ESTADO ABOFETEA AL SR. PAS- CUAL LEONE

Marchaba ayer tarde por uno
de los pasillos de la Cámara el
señor Rocha acompañado de
dos periodistas que solicitaban
de él notas ampliatorias del
Consejo de ministros celebrado
por la mañana.
Al llegar a uno de los escri-
torios, el señor Pascual Leone

interrumpió la conversación del
señor Rocha con los informa-
dos para preguntar al ministro
qué significado tenían los ade-
manes que éste hubo de hacer-
le en la sesión de anteayer des-
de el banco azul.

El señor Rocha contestó:
—No sé; pero sería mandán-
dole a usted a paseo.

Entonces el señor Pascual
Leone replicó:
—Pues entonces yo le mando
a usted a...

El señor Rocha dió una bo-
fetada al señor Leone, y los
periodistas los separaron, cor-
tando así el incidente.

mo que las licencias de expor-
tación las tenga España y las
de importación Francia.

También se dijo que el efec-
to producido por la aprobación
del proyecto de tasas a la im-
portación, había contribuido
mucho a la posibilidad de un
arreglo en este pleito tan de-
batido.

UN PROPOSITO DEL MI- NISTRO DE ESTADO

El señor Rocha manifestó
ayer que se propone leer en la
sesión de hoy una certificación
relacionada con la inversión del
empréstito de que anteayer ha-
bló el ex ministro regionalista
señor Ventosa.

—Ese empréstito municipal
agregó el señor Rocha fue de
diez millones y no de 60, co-
mo se ha dicho.

El señor Pi y Suñer hizo uso
de 226 millones, el alcalde mi-
litar, de 22; varios arrastrados
desde tiempos de su antecesor y
el señor Pich y Pont, de 200
mil pesetas.

UN PROYECTO DE LEY

Ayer se reunió la comisión
permanente de Trabajo, infor-
mando ante el ministro señor
Anguera de Sojo acerca del pro-
yecto de Asociaciones profesio-
nales.

El ministro marcó las nove-
dades que el proyecto contiene
en comparación con la ley ac-
tual.

Se acordó abrir una infor-
mación pública hasta el martes
19 del corriente, y se nombró
una ponencia que llevará su in-
forme a la reunión del pleno del
día 21.

CALCETINES SPORT
A 0'50

Almacenes Cazador

Alloza, 109 - Colón, 76

LA SITUACION POLITICA

EL MINISTRO DE LA GO- BERNACION ANTE LA CO- MISION DE PRESUPUES- TOS

Fue interesante la reunión
que ayer celebró la comisión
de presupuestos.

Ante ella informó extensa-
mente el ministro de la Gober-
nación respecto al crédito de
treinta y seis millones de pesetas
necesario para el desarrollo
de su proyecto de ley de refor-
ma de la policía y cuerpos de se-
guridad y vigilancia.

Según nos manifestaron va-
rios vocales de la comisión, el
señor Vaquero pronunció un in-
forme interesantísimo, porque
en él expuso las razones que le
movían a solicitar de la comi-
sión un acuerdo favorable.

Esta parte del informe pro-
dujo excelente efecto en la co-
misión, y según nos dijeron
nuestros informantes, no era po-
sible negar los auxilios econó-
micos pedidos por el señor Va-
quero, después de escucharlos.

Se convino en respetar la ci-
fra de diez y seis millones de pe-
setas para la reforma policial y
de los cuerpos de seguridad y
vigilancia, y en cuanto a la crea-
ción del cuerpo de vigilantes
uniformados (cinco mil, según
el proyecto), se acordó hacerlo
de un modo gradual.

Por ahora sólo se crearán mil
plazas y esto significa una re-
baja de veinte millones de pe-
setas en el total de lo presupue-
stado.

El señor Vaquero prometió
modificar el dictamen en el sen-
tido dicho y en plazo breve, pa-
ra que el proyecto pueda ser
discutido en la Cámara cuanto
antes.

UNA INTERPELACION DE ROMANONES

El ex conde de Romanones
fue interrogado ayer acerca de
su propósito de interpellar al
ministro de Estado sobre políti-
ca internacional.

—Yo hablaré—dijo—cuando
el ministro lo estime oportuno.
Ni antes ni después. Son estas
cuestiones sumamente delicadas
y hay que estar en ellas al lado
del Gobierno. Por eso yo no da-
ré a mi discurso el carácter de
interpelación, que parece una
cosa agresiva, sino de examen
de la situación de España y de
aporte de datos que puedan con-
venir al Gobierno.

Haré diversas preguntas,
echando por delante que sólo
quiero que el ministro me con-
teste aquellas que no puedan
comprometerle. Quiero ocupar
me de nuestra zona del protec-

"Mutual del Turia"

Socorro a sus asociados
en caso de inutilidad física
con la pensión vitalicia de
150 a 750 ptas. mensuales
y a su fallecimiento con la
cantidad de 5.000 a
25.000 pesetas a sus
herederos

Delegado para Castellón y su provincia
ANGELINO SERRANO
A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'
Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En
Alcora, Ramón García. En Albocácer, Cosimiro José.
En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vi-
cente Serrano.

Radio Windsor
MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

El 20 por 100 descuento más
el 10 por 100 gastos

ONOL
S MODELOS
DAS

LCH

EL TESTIMONIO DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Ante la proximidad de la reunión de jefes de minorías, convocada por el señor Alba, para decidir respecto al testimonio del juez señor Alarcón, los grupos parlamentarios van concretando sus posiciones.

El Partido Radical entiende que no se deducen responsabilidades de orden judicial de las pruebas que figuran en el testimonio.

Don Melquiades Álvarez considera que hay responsabilidades políticas que se concretan principalmente en una persona.

La minoría popular agraria parece dividida al apreciar el problema, pues mientras que unos entienden que hay responsabilidades de orden jurídico, otros creen que son exclusivamente políticas.

Las minorías monárquicas juzgan que hay responsabilidades exigibles ante los tribunales del Parlamento y ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL 11 DE FEBRERO

Según se dijo ayer en la Cámara por el ministro de Estado, el próximo día 11 se verificará en aquel departamento ministerial el acto de imponer la banda de la República al ex alcalde de Jaca don Pío Díaz, y las placas de la misma Orden a los periodistas señores Gradillas y Tato Amat (don Miguel).

Este acto se verificará a las once y media de la mañana, y luego tendrá lugar el banquete con que invita el ministro a sus compañeros de Gobierno y a los subsecretarios.

Por la tarde el señor Rocha impondrá medallas de la República a varios porteros del Congreso y del Ministerio de Estado.

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Ayer preguntaron los periodistas al ministro de Instrucción pública acerca de su ponencia

relativa a la reforma constitucional.

Dijo que, en efecto, había dado cuenta al Consejo de Ministros de su criterio en orden a dicha reforma.

Por lo que hace a la enseñanza, cree el señor Dualde que habrá que introducir alguna modificación.

Como se recordará, el Consejo de Ministros designó una ponencia para que estudie el momento y los medios de la reforma. Esa ponencia está constituida por los ministros de la Gobernación, Justicia, Obras públicas e Instrucción. Se reunirá en breve y abordará de un modo pleno el problema, para llevarlo a resolución del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE UNOS MINISTROS

El ministro de la Gobernación habló ayer con varios periodistas respecto al proyecto de ley de Prensa. Dijo que las diversas sugerencias hechas en los Consejos de Ministros por algunos de sus compañeros al proyecto, las recogería de buen grado y asimismo algunas observaciones muy atinadas que había visto en los periódicos.

—Yo no tengo un criterio cerrado en esta cuestión—agregó—y sólo quiero que la ley sea eficaz con el menor estrago posible para la industria periodística.

También hablaron varios periodistas con el ministro de Instrucción pública, quien se refirió a una posible reforma en el Consejo de Cultura, de quienes serán vocales todos los rectores de las Universidades.

Agregó el señor Dualde que él había ido al Ministerio de Instrucción pública para hacer una labor objetiva sin miras partidistas y con el deseo de mejorar en lo posible la enseñanza pública.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que a primera hora de la sesión de hoy irá la proposición no de ley del

señor Traba, sobre la suspensión de garantías.

Después se discutirán varios dictámenes que figuran en el orden del día, entre ellos uno de Guerra. Luego irán el dictamen sobre el precio de los periódicos, la continuación del debate acerca del proyecto de Arrendamientos rústicos y, por último, ruegos y preguntas.

Agregó el señor Alba que el señor Arranz, vicepresidente de la Cámara, había retirado la dimisión de su cargo, que había sido visto obligado a aceptarlo.

También dijo que consultará con las minorías el próximo martes, aprovechando la reunión para tratar del testimonio del señor Alarcón.

La Unión Iberoamericana de Madrid ha hecho un tercer envío de más de un millar de volúmenes a la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Ciento setenta y tres de estos volúmenes componen una colección de obras de prestigiosos autores argentinos, remitida por don Juan Pablo Echagüe, presidente de la comisión protectora de Bibliotecas populares de la República Argentina, respondiendo al llamamiento de aquella nación por el ilustre rector de la Universidad del Plata, doctor don Ricardo Levene.

Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del 8 de febrero 1935.
Francos, 48'35.
Libras, 35'95.
Francos suizos, 238.
Liras, 62'50.
Dólares, 7'40.
Belgas, 171'50.
Florines, 4'965.
Reichsmarck, 2'93.
Coronas checas, 30'60.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN.

Una importante estafa al Estado

Por la Tesorería del Ministerio de Hacienda se cursó anoche al juzgado de guardia una denuncia relacionada con una estafa al Estado, que se eleva a varios miles de duros.

Según nuestras noticias, un señor nombrado administrador de unas suntuosas casas de Madrid que se hallaban embargadas, al dar cuenta de las liquidaciones de alquileres, lo hacía en forma que llamó poderosamente la atención de los funcionarios ante quienes había de rendir cuentas.

De las diligencias practicadas se pudieron obtener pruebas de que el administrador de referencia no desempeñaba el cargo con la debida fidelidad, pues si bien los contratos de alquileres eran excesivamente baratos, en cambio extendía otros suplementos para los servicios de calefacción, agua, teléfono, etc. De los primeros rendía las oportunas cuentas a la Tesorería de Hacienda y se quedaba con el importe íntegro de los demás.

Requerido el interesado para que justificara la inversión de estas cantidades, se le concedió un plazo para que reintegrara a la Hacienda el total de lo defraudado; pero como a pesar de haber transcurrido el tiempo reglamentario el citado administrador no lo ha hecho, el tesoro de Hacienda cursó la oportuna denuncia a fin de que los tribunales de justicia intervengan en el asunto.

De Barcelona

El alcalde de Barcelona contesta al señor Ventosa

Barcelona.—El alcalde señor Pich y Pon manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que para las once de la mañana del sábado ha invitado a los representantes de entidades y corporaciones a asistir al acto de iniciar el derribo del antiguo edificio de las Atrazanas.

Un periodista le preguntó sobre el debate de ayer en el Congreso, y el señor Pich y Pon dijo que si hubiera conocido el propósito del señor Ventosa, le hubiera suministrado datos, al objeto de que no estuviera tan mal informado, como se desprende de los extractos que conoce de su discurso. En éste se ha referido, aludiendo a la gestión del señor Pich y Pon, a tres puntos concretos, a los cuales debía hacer el señor Pich las siguientes aclaraciones:

El Ayuntamiento tenía, desde hace seis u ocho años, una deuda, que el Ayuntamiento de la Esquerra había acordado pagar por medio de un presupuesto extraordinario de liquidación importante 110 millones con que se había de pagar a los acreedores el 60 por 100 en títulos de la Deuda municipal y el resto de sus créditos en metálico, pero sin que los acreedores pudieran sacar los títulos de los que se les da simplemente un resguardo, para que no viniera una baja de los valores municipales. En cumplimiento de estos acuerdos, y con arreglo a las normas que

aprobó el Ayuntamiento, el alcalde del último Ayuntamiento señor Pi y Suñer, pagó 26 millones en la forma antedicha. El alcalde nombrado por el general Batet, teniente coronel señor Martínez Herrera, pagó 22 millones, y el señor Pich y Pon ha pagado únicamente 500.000 pesetas. Queda por pagar el resto de los acreedores y eso porque no se han presentado a cobrar, quizá por no estar conforme con la forma de pago.

De los 65 millones que faltan por pagar, 32 son de deudas de la Exposición.

En cuanto al arreglo con la Compañía de los ferrocarriles de Sarriá, hay un contrato con ella y el Ayuntamiento tiene establecido un pleito porque la Compañía no quiere pagar un impuesto de mejoras que asciende a 13 millones de pesetas. El Ayuntamiento había de realizar obras en favor de la Compañía por importe de 10 millones de pesetas, pero se ha rebajado estas obras hasta reducir su presupuesto a cuatro millones de pesetas. Tal es el acuerdo que él ha gestionado; a cambio, la Compañía entregará los terrenos de la plaza de Cataluña y de la calle de Pelayo. No es cierto, por lo demás, que él haya pensado nunca en que la Compañía deje de pagar los millones de pesetas por el impuesto de mejoras.

Respecto al nombramiento de empleados, el señor Martínez Herrera colocó unos 30, y más tarde dictó un decreto disponiendo que se amortizaran todas las vacantes que se fueran produciendo en la plantilla municipal. Desde que el señor Pich es alcalde, se han producido ocho o diez vacantes, todas las cuales están por cubrir.

Un periodista dijo que si siguiera siempre este procedimiento el Ayuntamiento se quedaría sin empleados, y el señor Pich dijo: «No hay cuidado, sobran empleados.»

Respecto a la comisión de Ensanche sólo despacha algunos asuntos de trámite.

Dijo, por último, el señor Pich que para resolver lo que él también desea—el problema del Ayuntamiento de Barcelona, hay sólo dos caminos: el nombramiento de una Comisión gestora o la formación del Ayuntamiento pleno, dando de nuevo posesión a los concejales que no participaron en los sucesos de octubre y completándolo con los suplentes.

El Gobierno parece que no es partidario de esta última solución, para evitar que se haga política en el Ayuntamiento de Barcelona en estos momentos, pero para el nombramiento de una Comisión gestora es necesario dejar en suspenso o derogar la ley Municipal aprobada por el Parlamento de Cataluña.

PIELES. PIELES.

Almacenes Gazado

Alloza, 109 — Colón, 76

El teléfono de

REPUBLICA

Guarde sus joyas y alhajas
en lugar seguro

Cámara Acorazada

con servicio de Cajas fuertes de alquiler
DESDE 5 PTAS. MES y 30 ANUALES

Banco de Castellón

Despachos de última hora

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió la sección segunda del Tribunal de Garantías deliberando sobre el recurso de amparo de don Manuel Hilario Ayuso contra la decisión del Ministerio de Instrucción pública destituyendo de su cargo de catedrático de la Universidad Central.

Después de detenida deliberación del alto tribunal, el asunto ha quedado concluso para sentencia.

El escrito de un diputado

El diputado socialista don Julio A. Bayo, cuyo escrito denunciando malos tratos por parte de las fuerzas de Asturias durante los sucesos revolucionarios y que fué remitido al fiscal por el Gobierno, ha mandado copia de este escrito al Tribunal de Garantías Constitucionales, invocando para su admisión el fuero parlamentario que su cargo le hace acreedor.

La «Gaceta»

Publica una disposición ordenando que las fuerzas de la guardia civil de las cuatro provincias catalanas sigan organizadas en dos tercios, el tercero por el mismo número de unidades.

El periodista dijo que si siempre este procedimiento de Ayuntamiento se queja de empleados, y el señor Bayo: «No hay cuidado, empleados.»

Audiencias presidenciales

Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro señor Ventosa, al subsecretario de Gobernación, a don Sigfrido Blasco, a D. José Maestre y a D. Fermín Daza.

Toma de posesión

Con el ceremonial de rúbrica y asistencia del ministro y alto personal del departamento, se posesionó esta mañana de su cargo el subsecretario de Comunicaciones D. Fernando Rey Morá, diputado, radical por Huelva.

Se pronunciaron discursos enalteciendo las altas dotes del nuevo subsecretario y éste agradeció la atención y pidió una colaboración desinteresada de todo el personal para la buena marcha de los servicios.

Una comisión

Ha llegado a Madrid una comisión representativa de la guardia municipal de Jaspán, que va a la capital de la República a gestionar la formación de un cuerpo natural de policía municipal.

Visitaron al alcalde de Madrid y al director general de Administración local, para pedirles su ayuda al objeto indicado.

Ambos señores estuvieron deferentísimos con la referida comisión, prometiendo cooperar a sus deseos.

En el Ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibiendo allí varias visitas.

Entre ellas recibió al doctor Sloker, al teniente coronel señor Izquierdo, que presentó al señor Lerroux a los jefes y oficiales del cuerpo de Tren y a los señores Calot, Guerra del Río, general Cabanillas, Peiró y delegado del Gobierno en la Campsa.

En Gobernación

El señor Vaquero, al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas, les ha manifestado que esta mañana había estado a verle en su despacho el chofer que tan valientemente se portó días pasados con motivo de un ataque, habiéndole hecho referir el suceso con todo lujo de detalles y que de este relato y de los antecedentes que el señor Vaquero tenía del asunto, ha sacado la evidencia que el referido chofer se ha jugado la vida dos veces.

Por ello, le ha hecho un donativo de mil pesetas.

En cuanto al coche propiedad del aludido chofer se arreglará en el parque de automóviles, por cuenta del Ministerio de la Gobernación.

También manifestó el ministro, refiriéndose al orden público de Cataluña, que en la conferencia de hoy, con el gobernador general de aquella región, le ha dado las mejores noticias pues me dice y asegura que la tranquilidad está consolidada.

En cuanto a Madrid, continuó diciendo don Eloy, me afirmo cada vez más en la creencia y para ello me abona la actitud entre otras del chofer de que les hablé—no hay ambiente para el pistolero.

Asegurado el orden público en España, terminó, diciendo el ministro, entra una etapa de gobierno encanzado dentro de la paz, para hacer una República grande, que sea la admiración del mundo.

Reconstrucción de un hecho

Según nos dicen desde Cádiz, con la intervención de «El Cordobés», autor del atentado que se cometió en San Fernando, en el Teatro de las Cortes, en noviembre del 33, se ha efectuado la reconstrucción del hecho delictivo.

El traslado del detenido desde la cárcel al lugar del suceso, se ha hecho con todo lujo de precauciones, con intervención de guardia civil, fuerzas de asalto y policía municipal.

Noticias de Asturias

Vuelve a nevar copiosamente en toda la región Asturiana.

En el puerto de Pajares la nieve alcanza metro y medio de espesor.

En Naviero, una avalancha de

nieve derribó dos postes de conducción de energía eléctrica.

Se hallan detenidos los expresos ascendente y descendente.

En Adlablana, línea de los ferrocarriles vascos, por efecto de un desprendimiento de tierra ha quedado interceptada la línea férrea en una gran longitud y millares de obreros trabajan con ahínco para dejar expedita la vía.

El gobernador general de Asturias celebró esta mañana una larga conferencia con el coronel Aranda, siendo objetivo de ella el orden público de la región.

En Gijón se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez, Alfredo Cuervo y José López, por el delito de rebelión militar.

El Tribunal estaba presidido por un teniente coronel del Tercio.

El apuntamiento dice, que el 9 de octubre, dichos individuos recorrieron las calles disparando sus armas incesantemente y obligando a los vecinos a viva fuerza a entregarles armas y municiones.

En Lamela llamaron en la casa del párroco don Manuel Justo y al negarse éste a abrir, dispararon sus armas contra la puerta, balcones y ventanas, hasta que el sacerdote atemorizado abrió.

Entonces los aludidos le exigieron la entrega de una escopeta y municiones.

El párroco se negó a entregarles el arma arguyendo que no la poseía y los procesados amenazaron con quitarle la vida, le manifestaron que volverían al día siguiente, como así lo hicieron.

La prueba ha sido desfavorable a los procesados.

El fiscal solicita pena de muerte y reclusión perpetua.

La defensa, negando los hechos, solicita la absolución.

Accidente automovilista

En Infestó, un camión de guardias de asalto cayó por un terraplén, a consecuencia de un falso viraje, resultando algunos lesionados.

La ley de Prensa

LO QUE DICE «AHORA»

Se ocupa este diario del proyecto de ley de prensa y dice que hará bien el Gobierno en volver a examinarlo otra vez, pues se habrá convencido de que tal como está redactado no puede prosperar y por ello hay que modificarlo.

OPINION DE «A B C»

Espera que la reforma de la referida ley de imprenta sea un hecho y que se rectifiquen erro-

Este número ha sido visado por la censura

res ya que a lo que hay que atender es a la independencia de la Prensa.

LO QUE OPINA «EL LIBERAL»

Dice «El Liberal» que después de haberse quedado solo «El Debate» defendiendo el absurdo proyecto de ley de prensa, es de esperar que no salga a flote sin una buena cercenación, rectificaciones y muchas adiciones, en consonancia a lo que debe ser una ley democrática en este sentido.

De Barcelona

El señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en Cataluña.

Refiriéndose a las licencias de uso de armas expedidas, dijo que lo habían sido en la forma que se determina y en proporción a las cédulas personales.

Dió la noticia de que en uno de los pueblos de Barcelona le habían sido arrebatadas a un individuo diecisiete mil pesetas.

Por último y refiriéndose a la restitución a la Generalidad del cobro de las contribuciones, se expresó en términos de gran confianza.

—Ha sido detenido Juan Barberá por dedicarse a la venta de cocaína.

—En Tarrasa, en la calle de la Condessa, unos individuos atacaron a un cobrador, apoderándose del dinero que llevaba.

—La Asociación de la Prensa ha telegrafiado a Madrid protestando del proyecto de ley de publicidad presentado.

De Zaragoza

Han sido declarados conclusionados los sumarios de Uncastillo y Tanuza.

Se piden siete penas de muerte.

—Se han celebrado los actos conmemorativos por el aniversario de la muerte de Costa.

El Ayuntamiento depositó coronas en la tumba del ilustre polígrafo.

Llegó una comisión de concejales de Greus.

En el Grupo escolar Costa, el alcalde de Zaragoza dió una conferencia, ensalzando al ilustre español.

De Hacienda

El ministro de este departamento, manifestó a los periodistas que el martes próximo publicará la Gaceta el decreto so-

Reunión de comisiones

La comisión de Agricultura se reunió esta mañana aprobando los artículos 17 y 18 del proyecto de arrendamientos.

Renuncia

Don Abilio Calderón ha escrito una carta al ministro de Hacienda renunciando el pertenecer a la comisión para la reducción del presupuesto y señalando que esta labor es de la incumbencia de las Cortes.

CONGRESO

A las cuatro quince abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Tratal defende una proposición no de ley sobre la supresión de garantías constitucionales.

Se lamenta de que al reunirse el Parlamento después de la clausura ningún diputado levantara su voz para protestar de la suspensión.

Durante su discurso el señor Tratal es frecuentemente interrumpido.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Tratal y dice que el Gobierno no faltó a ningún precepto constitucional.

El señor Martínez Barrio pregunta cuándo fué traído a las Cortes el despacho suspendiendo las garantías.

Le contesta el señor Vaquero leyendo el despacho a que se refiere el señor Martínez Barrio.

Este señor anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro la acepta.

Se pone a votación la proposición del señor Tratal que es rechazada por 105 votos contra 22.

Sigue la sesión.

Visado por

la censura

Anuncie usted en

REPUBLICA

EL TESTIMONIO DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Ante la proximidad de la reunión de jefes de minorías, convocada por el señor Alba, para decidir respecto al testimonio del juez señor Alarcón, los grupos parlamentarios van concretando sus posiciones.

El Partido Radical entiende que no se deducen responsabilidades de orden judicial de las pruebas que figuran en el testimonio.

Don Melquiades Alvarez considera que hay responsabilidades políticas que se concretan principalmente en una persona.

La minoría popular agraria parece dividida al apreciar el problema, pues mientras que unos entienden que hay responsabilidades de orden jurídico, otros creen que son exclusivamente políticas.

Las minorías monárquicas juzgan que hay responsabilidades exigibles ante los tribunales del Parlamento y ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL 11 DE FEBRERO

Según se dijo ayer en la Cámara por el ministro de Estado, el próximo día 11 se verificará en aquel departamento ministerial el acto de imponer la banda de la República al ex alcalde de Jaca don Pío Díaz, y las placas de la misma Orden a los periodistas señores Gradillas y Tato Amat (don Miguel).

Este acto se verificará a las once y media de la mañana, y luego tendrá lugar el banquete con que invita el ministro a sus compañeros de Gobierno y a los subsecretarios.

Por la tarde el señor Rocha impondrá medallas de la República a varios porteros del Congreso y del Ministerio de Estado.

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Ayer preguntaron los periodistas al ministro de Instrucción pública acerca de su ponencia

relativa a la reforma constitucional.

Dijo que, en efecto, había dado cuenta al Consejo de Ministros de su criterio en orden a dicha reforma.

Por lo que hace a la enseñanza, cree el señor Duhalde que habrá que introducir alguna modificación.

Como se recordará, el Consejo de Ministros designó una ponencia para que estudie el momento y los medios de la reforma. Esa ponencia está constituida por los ministros de la Gobernación, Justicia, Obras públicas e Instrucción. Se reunirá en breve y abordará de un modo pleno el problema, para llevarlo a resolución del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE UNOS MINISTROS

El ministro de la Gobernación habló ayer con varios periodistas respecto al proyecto de ley de Prensa. Dijo que las diversas sugerencias hechas en los Consejos de Ministros por algunos de sus compañeros al proyecto, las recogería de buen grado y asimismo algunas observaciones muy atinadas que había visto en los periódicos.

—Yo no tengo un criterio cerrado en esta cuestión—agregó—y sólo quiero que la ley sea eficaz con el menor estrago posible para la industria periodística.

También hablaron varios periodistas con el ministro de Instrucción pública, quien se refirió a una posible reforma en el Consejo de Cultura, de quienes serán vocales entre los rectores de las Universidades.

Agregó el señor Duhalde que él había ido al Ministerio de Instrucción pública para hacer una labor objetiva sin miras partidistas y con el deseo de mejorar en lo posible la enseñanza pública.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que a primera hora de la sesión de hoy irá la proposición no de ley del

señor Traba, sobre la suspensión de garantías.

Después se discutirán varios dictámenes que figuran en el orden del día, entre ellos uno de Guerra. Luego irán el dictamen sobre el precio de los periódicos, la continuación del debate acerca del proyecto de Arrendamientos rústicos y, por último, ruegos y preguntas.

Agregó el señor Alba que el señor Arranz, vicepresidente de la Cámara, había retirado la dimisión de su cargo, que había sido visto obligado a aceptarla.

También dijo que consultará con las minorías el próximo martes, aprovechando la reunión para tratar del testimonio del señor Alarcón.

La Unión Iberoamericana de Madrid ha hecho un tercer envío de más de un millar de volúmenes a la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Ciento setenta y tres de estos volúmenes componen una colección de obras de prestigiosos autores argentinos, remitida por don Juan Pablo Echagüe, presidente de la comisión protectora de Bibliotecas populares de la República Argentina, respondiendo al llamamiento de aquella nación por el ilustre rector de la Universidad del Plata, doctor don Ricardo Levene.

Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del 8 de febrero 1935.
Francos, 48'35.
Libras, 35'95.
Francos suizos, 238.
Liras, 62'50.
Dólares, 7'40.
Belgas, 171'50.
Florines, 4'965.
Reichsmarck, 2'93.
Coronas checas, 30'60.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN.

Una importante estafa al Estado

Por la Tesorería del Ministerio de Hacienda se cursó anoche al juzgado de guardia una denuncia relacionada con una estafa al Estado, que se eleva a varios miles de duros.

Según nuestras noticias, un señor nombrado administrador de unas suntuosas casas de Madrid que se hallaban embargadas, al dar cuenta de las liquidaciones de alquileres, lo hacía en forma que llamó poderosamente la atención de los funcionarios ante quienes había de rendir cuentas.

De las diligencias practicadas se pudieron obtener pruebas de que el administrador de referencia no desempeñaba el cargo con la debida fidelidad, pues si bien los contratos de alquileres eran excesivamente baratos, en cambio extendía otros suplementarios para los servicios de calefacción, agua, teléfono, etc. De los primeros rendía las oportunas cuentas a la Tesorería de Hacienda y se quedaba con el importe íntegro de los demás.

Requerido el interesado para que justificara la inversión de estas cantidades, se le concedió un plazo para que reintegrara a la Hacienda el total de lo defraudado; pero como a pesar de haber transcurrido el tiempo reglamentario el citado administrador no lo ha hecho, el tesoro de Hacienda cursó la oportuna denuncia a fin de que los tribunales de justicia intervengan en el asunto.

De Barcelona El alcalde de Barcelona contesta al señor Ventosa

Barcelona.—El alcalde señor Pich y Pon manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que para las once de la mañana del sábado ha invitado a los representantes de entidades y corporaciones a asistir al acto de iniciar el derribo del antiguo edificio de las Atarazanas.

Un periodista le preguntó sobre el debate de ayer en el Congreso, y el señor Pich y Pon dijo que si hubiera conocido el propósito del señor Ventosa, le hubiera suministrado datos, al objeto de que no estuviera tan mal informado, como se desprende de los extractos que conoce de su discurso. En éste se ha referido, aludiendo a la gestión del señor Pich y Pon, a tres puntos concretos, a los cuales debía hacer el señor Pich las siguientes aclaraciones:

El Ayuntamiento tenía, desde hace seis u ocho años, una deuda, que el Ayuntamiento de la Esquerra había acordado pagar por medio de un presupuesto extraordinario de liquidación importante 110 millones con que se había de pagar a los acreedores el 60 por 100 en títulos de la Deuda municipal y el resto de sus créditos en metálico, pero sin que los acreedores pudieran sacar los títulos de los que se les da simplemente un resguardo, para que no viniera una baja de los valores municipales. En cumplimiento de estos acuerdos, y con arreglo a las normas que

aprobó el Ayuntamiento, el alcalde del último Ayuntamiento señor Pich y Suñer, pagó 26 millones en la forma antedicha. El alcalde nombrado por el general Batet, teniente coronel señor Martínez Herrera, pagó 22 millones, y el señor Pich y Pon, ha pagado únicamente 500.000 pesetas. Queda por pagar el resto de los acreedores y eso porque no se han presentado a cobrar, quizá por no estar conforme con la forma de pago.

De los 65 millones que faltan por pagar, 32 son de deudas de la Exposición.

En cuanto al arreglo con la Compañía de los ferrocarriles de Sarriá, hay un contrato con ella y el Ayuntamiento tiene entablado un pleito porque la Compañía no quiere pagar un impuesto de mejoras que asciende a 13 millones de pesetas. El Ayuntamiento había de realizar obras en favor de la Compañía por importe de 10 millones de pesetas, pero se ha rebajado estas obras hasta reducir su presupuesto a cuatro millones de pesetas. Tal es el acuerdo que él ha gestionado; a cambio, la Compañía entregará los terrenos de la plaza de Cataluña y de la calle de Pelayo. No es cierto, por lo demás, que él haya pensado nunca en que la Compañía deje de pagar los millones de pesetas por el impuesto de mejoras.

Respecto al nombramiento de empleados, el señor Martínez Herrera colocó unos 30, y más tarde dictó un decreto disponiendo que se amortizaran las las vacantes que se fueron produciendo en la plantilla municipal. Desde que el señor Pich es alcalde, se han producido ocho o diez vacantes, de las cuales están por cubrir.

Un periodista dijo que si siguiera siempre este procedimiento el Ayuntamiento se quedaría sin empleados, y el señor Pich dijo: «No hay cuidado, sobran empleados.»

Respecto a la comisión de Ensanche sólo despacha asuntos de trámite.

Dijo, por último, el señor Pich que para resolver lo que él también desea—el problema del Ayuntamiento de Barcelona, hay sólo dos caminos: el nombramiento de una Comisión gestora o la formación del Ayuntamiento pleno, dando de nuevo posesión a los concejales que no participaron en los sucesos de octubre y completándolo con los suplentes.

El Gobierno parece que es partidario de esta última solución, para evitar que se haga política en el Ayuntamiento de Barcelona en estos momentos, pero para el nombramiento de una Comisión gestora es necesario dejar en suspenso o derogar la ley Municipal aprobada por el Parlamento de Cataluña.

PIELES. PIELES.

Almacenes Cazado

Aloza, 109 -- Colón, 76

El teléfono de

REPUBLICA

Guarde sus joyas y alhajas en lugar seguro

Cámara Acorazada

con servicio de Cajas fuertes de alquiler

DESDE 5 PTAS. MES y 30 ANUALES

Banco de Castellón

Despachos de última hora

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió la sección segunda del Tribunal de Garantías, deliberando sobre el recurso de amparo de don Manuel Hilario Ayuso contra la decisión del Ministerio de Instrucción pública destituyendo de su cargo de catedrático de la Universidad Central.

Después de detenida deliberación del alto tribunal, el asunto ha quedado concluso para sentencia.

El escrito de un diputado

El diputado socialista don Julio A. Bayo, cuyo escrito denunciando malos tratos por parte de las fuerzas de Asturias durante los sucesos revolucionarios y que fué remitido al fiscal por el Gobierno, ha mandado copia de este escrito al Tribunal de Garantías Constitucionales, invocando para su admisión el fuero parlamentario a que su cargo le hace acreedor.

La «Gaceta»

Publica una disposición ordenando que las fuerzas de la guardia civil de las cuatro provincias catalanas sigan organizadas en dos tercios, el tercero y décimo noveno, integrados por el mismo número de unidades.

Audiencias presidenciales

Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro señor Ventosa, al subsecretario de Gobernación, a don Sigfrido Blasco, a D. José Maestre y a D. Fermín Daza.

Toma de posesión

Con el ceremonial de rúbrica y asistencia del ministro y alto personal del departamento, se posesionó esta mañana de su cargo el subsecretario de Comunicaciones D. Fernando Rey Móra; diputado radical por Huelva.

Se pronunciaron discursos enalteciendo las altas dotes del nuevo subsecretario y éste agradeció la atención y pidió una colaboración desinteresada de todo el personal para la buena marcha de los servicios.

Una comisión

Ha llegado a Madrid una comisión representativa de la guardia municipal de España, que va a la capital de la República a gestionar la formación de un cuerpo natural de policía municipal.

Visitaron al alcalde de Madrid y al director general de Administración local, para pedirles su ayuda al objeto indicado.

Ambos señores estuvieron deferentísimos con la referida comisión, prometiendo cooperar a sus deseos.

En el Ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibiendo allí varias visitas.

Entre ellas recibió al doctor Sloker, al teniente coronel señor Lerroux a los jefes y oficiales del cuerpo de Trén y a los señores Calot, Guerra del Río, general Cabanellas, Peiró y delegado del Gobierno en la Campaña.

En Gobernación

El señor Vaquero, al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas, les ha manifestado que esta mañana había estado a verle en su despacho el chofer que tan valientemente se portó días pasados con motivo de un ataque, habiéndole hecho referir el suceso con todo lujo de detalles y que de este relato y de los antecedentes que el señor Vaquero tenía del asunto, ha sacado la evidencia que el referido chofer se ha jugado la vida dos veces.

Por ello, le ha hecho un donativo de mil pesetas.

En cuanto al coche propiedad del aludido chofer se arreglará en el parque de automóviles, por cuenta del Ministerio de la Gobernación.

También manifestó el ministro, refiriéndose al orden público de Cataluña, que en la conferencia de hoy, con el gobernador general de aquella región, le ha dado las mejores noticias pues me dice y asegura que la tranquilidad está consolidada.

En cuanto a Madrid, continuó diciendo don Eloy, me afirma cada vez más en la creencia—y para ello me abona la actitud entre otras del chofer de que les hablé—no hay ambiente para el pistolismo.

Asegurado el orden público en España, terminó, diciendo el ministro, entra una etapa de gobierno encauzado dentro de la paz, para hacer una República grande, que sea la admiración del mundo.

Reconstrucción de un hecho

Según nos dicen desde Cádiz, con la intervención de «El Cordobés», autor del atentado que se cometió en San Fernando, en el Teatro de las Cortes, en noviembre del 33, se ha efectuado la reconstrucción del hecho delictivo.

El traslado del detenido desde la cárcel al lugar del suceso, se ha hecho con todo lujo de precauciones; con intervención de guardia civil, fuerzas de asalto y policía municipal.

Noticias de Asturias

Vuelve a nevar copiosamente en toda la región Asturiana.

En el puerto de Pajares la nieve alcanza metro y medio de espesor.

En Naviero, una avalancha de

nieve derribó dos postes de conducción de energía eléctrica.

Se hallan detenidos los expresos ascendente y descendente.

En Adlablana, línea de los ferrocarriles vascos, por efecto de un desprendimiento de tierra ha quedado interceptada la línea férrea en una gran longitud y millares de obreros trabajan con ahínco para dejar expedita la vía.

El gobernador general de Asturias celebró esta mañana una larga conferencia con el coronel Aranda, siendo objetivo de ella el orden público de la región.

En Gijón se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez, Alfredo Cuervo y José López, por el delito de rebelión militar.

El Tribunal estaba presidido por un teniente coronel del Tercio.

El apuntamiento dice, que el 9 de octubre, dichos individuos recorrieron las calles disparando sus armas incesantemente y obligando a los vecinos a viva fuerza a entregarles armas y municiones.

En Lamela llamaron en la casa del párroco don Manuel Justo y al negarse éste a abrir, dispararon sus armas contra la puerta, balcones y ventanas, hasta que el sacerdote atemorizado abrió.

Entonces los aludidos le exigieron la entrega de una escopeta y municiones.

El párroco se negó a entregarles el arma arguyendo que no la poseía y los procesados amenazando con quitarle la vida, le manifestaron que volverían al día siguiente, como así lo hicieron.

La prueba ha sido desfavorable a los procesados.

El fiscal solicita pena de muerte y reclusión perpetua.

La defensa, negando los hechos, solicita la absolución.

Accidente automovilista

En Infestó, un camión de guardias de asalto cayó por un terraplén, a consecuencia de un falso viraje, resultando algunos lesionados.

La ley de Prensa

LO QUE DICE «AHORA»

Se ocupa este diario del proyecto de ley de prensa y dice que hará bien el Gobierno en volver a examinarlo otra vez, pues como está redactado no puede prosperar y por ello hay que modificarlo.

OPINION DE «A B C»

Espera que la reforma de la referida ley de imprenta sea un hecho y que se rectifiquen erro-

Este número ha sido visado por la censura

res ya que a lo que hay que atender es a la independencia de la Prensa.

LO QUE OPINA «EL LIBERAL»

Dice «El Liberal» que después de haberse quedado solo «El Debate» defendiendo el absurdo proyecto de ley de prensa, es de esperar que no salga a flote sin una buena cercenación, rectificaciones y muchas adiciones, en consonancia a lo que debe ser una ley democrática en este sentido.

De Barcelona

El señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en Cataluña.

Refiriéndose a las licencias de uso de armas expedidas, dijo que lo habían sido en la forma que se determina y en proporción a las cédulas personales.

Dió la noticia de que en uno de los pueblos de Barcelona le habían sido arrebatadas a un individuo diecisiete mil pesetas.

Por último y refiriéndose a la restitución a la Generalidad del cobro de las contribuciones, se expresó en términos de gran confianza.

—Ha sido detenido Juan Barberá por dedicarse a la venta de cocaína.

—En Tarrasa, en la calle de la Condesa, unos individuos atacaron a un cobrador, apoderándose del dinero que llevaba.

—La Asociación de la Prensa ha telegrafiado a Madrid protestando del proyecto de ley de publicidad presentado.

De Zaragoza

Han sido declarados conclusiones los sumarios de Uncastillo y Tanuza.

Se piden siete penas de muerte.

—Se han celebrado los actos conmemorativos por el aniversario de la muerte de Costa.

El Ayuntamiento depositó coronas en la tumba del ilustre polígrafo.

Llegó una comisión de concejales de Greus.

En el Grupo escolar Costa, el alcalde de Zaragoza dió una conferencia, ensalzando al ilustre español.

De Hacienda

El ministro de este departamento, manifestó a los periodistas que el martes próximo publicará la Gaceta el decreto so-

Reunión de comisiones

La comisión de Agricultura se reunió esta mañana aprobando los artículos 17 y 18 del proyecto de arrendamientos.

Renuncia

Don Abilio Calderón ha escrito una carta al ministro de Hacienda renunciando el pertenecer a la comisión para la reducción del presupuesto y señalando que esta labor es de la incumbencia de las Cortes.

CONGRESO

A las cuatro quince abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Tratal defiende una proposición no de ley sobre la supresión de garantías constitucionales.

Se lamenta de que al renunciar el Parlamento después de la clausura ningún diputado levantara su voz para protestar de la suspensión.

Durante su discurso el señor Tratal es frecuentemente interrumpido.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Tratal y dice que el Gobierno no faltó a ningún precepto constitucional.

El señor Martínez Barrio pregunta cuándo fué traído a las Cortes el despacho suspendiendo las garantías.

Le contesta el señor Vaquero leyendo el despacho a que se refiere el señor Martínez Barrio.

Este señor anuncia una interpeleación sobre este asunto.

El ministro la acepta. Se pone a votación la proposición del señor Tratal que es rechazada por 105 votos contra 22.

Signe la sesión.

Visado por la censura

Anuncie usted en REPUBLICA

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V

Administración: Mayor 98

CASTELLÓN, VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 1935 -- Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 1.141

Panorama mundial

La agitación de los estudiantes de París, es un síntoma de los tiempos

En el célebre Barrio Latino de París, tema favorito de tantos novelistas y cronistas, se registra estos días una agitación estudiantil que queremos registrar en esta sección, porque denota un síntoma de la gravedad de los momentos actuales, que se ceba particularmente en las nuevas generaciones, condenadas a vivir sin esperanza, sin alegría y sin seguridad del porvenir.

El movimiento se dirige contra la abundancia de estudiantes extranjeros en los medios universitarios franceses y contra el excesivo número de extranjeros que cultivan en Francia las profesiones liberales. Pero sería injusto atribuir la actitud de las clases escolares francesas a un egoísmo xenófobo y maquiavélico. El motivo es más profundo, más angustioso.

La crisis económica ha tenido una repercusión dolorosa entre los hombres de profesiones liberales. Hay muchos parados intelectuales no en Francia, sino en todas partes. El espíritu está en bancarrota y sólo se cotiza lo que tiene un valor material. La parálisis intelectual y artística tal vez cese el día en que el mundo recobre su perdido equilibrio. Sólo entonces cesará el malestar que se observa en todas las clases sociales. Pero, si bien aminorado, no por eso habrá juventud, porque a variado la organización social, y esto le infunde el temor angustioso de su porvenir, cada día más incierto y cruel.

Temen los jóvenes estudiosos que el exceso de diplomados haga inútil algún día la validez de un título penosamente obtenido tras largos afanes, sacrificios y esfuerzos. No va a haber sitios como se precisaban para tantos abogados, ingenieros, médicos, etc. Muchas perspectivas antes abiertas a los jóvenes estudiantes se van cerrando. Ante ellos se levanta un muro de privaciones y miserias difíciles de franquear. La vida es cada vez más estrecha y limitada, y esto mata todo estímulo intelectual, toda ansia de ideal y de ensueño. Para soñar y entregarse a las más puras especulaciones de orden intelectual, hace falta una seguridad material. Sin ella no se puede soñar y sólo cabe la desesperanza, y el desaliento irremediable.

El mundo conmovido por un ramalazo de locura, busca afanosamente remedios a tanto mal. La política sufre de tanta inseguridad. Se va contra el ahorro y las virtudes tradicionales que actuaban de disciplina patriótica. Y si el problema de la juventud es grave, no lo es menos el de la vejez. Cunado como hoy, se vive al día, nadie piensa en aborraz para la vejez. Se tiende a la destrucción del capital y los que trabajan lo hacen sin saber si, cuando llegue el tiempo de los ocios forzosos por agotamiento físico, encontrarán modo de poder subsistir. En estas condiciones, la vida

es algo inestable, una decepción, una estafa moral.

Los que pensaban que al amputar el capital, al disminuir el valor de la propiedad se aumentaba el bienestar general y las fuentes de trabajo, se están convenciendo ya de la inapropiada de sus sueños. Con la desaparición de la iniciativa creadora del capital, disminuye el trabajo, y pesa su misma razón de existencia.

Y en medio de la paralización de los negocios, de la atrofia de tantas actividades, las nuevas generaciones que llegan se manifiestan coléricas ante el estrecho conservadurismo de las que están situados en la vida y no se muestran propensos a renunciar a la posesión de un Estado que están desprestigiando con sus egoísmos y sus torpezas y su mansa demagogia que extingue los generosos ardores de la juventud desplazada. Y esta juventud es la que, creyéndose clase elegida por su selección intelectual se cree de antemano condenada a ser víctima de las actuales corrientes de proletarianización a ultranza de las clases medias y altas, ante un Estado providencia que ha de atender a las necesidades de todos como un padre de incontables hijos, con un criterio condescendiente, limosnero.

Se explica, pues, el peligro de una juventud sin horizonte; que ya no tiene ni el privilegio de ser despreocupada, alegre y cantora. El hecho nuevo es bastante grave para que los hombres que gobiernan piensen en las causas profundas que lo producen y en la necesidad de hallar remedios para tanto mal.

**CHAQUETAS Y SUETERS
Almacenes Cazador**

Alloza, 100 -- Colón, 76

EL ENIGMA ASIÁTICO

Nuestras impresiones publicadas van resultando realidades después de la nota rusa al Japón. Ya hemos visto cómo los bolcheviques solicitan airadamente del Japón el retiro inmediato de sus tropas de Mandchuria, ateniéndose a la cláusula que se firmó en 1905 por el tratado de Portsmouth, en la que sólo se permitía a los nipones custodiar el ferrocarril mandchuriano, y dando lugar al fin de la guerra ruso-japonesa.

La obstinada actitud del Japón en influir en la administración del lejano Oriente, hace montar en cólera a Molotov, primer comisario del pueblo comunista, quien manifestando sus deseos de que el Japón se retire de la Mandchuria facilitó el principio del programa belicista de Stalin, tan discutido por Trotsky.

La reacción despertada en Rusia por el último atentado contra un miembro del Comité Central y que valió el encarcelamiento de varios significados hombres escisionistas y expulsados del partido comunista como Zinoviev y Canenev que siguen la táctica de Trotsky de oposición a la plataforma gubernamental, favorece descaradamente los planes astutos del dictador ruso.

Ahora, los japoneses al darse cuenta de la facilidad que tienen los rusos en invadir la Mandchuria, se han precipitado a reforzar las posiciones que les entregara un pacto formulado por Roosevelt (padre), que esa en aquel entonces presidente de los Estados Unidos.

Hirota llega al derecho de reclamar a la U. R. S. S. mientras que Molotov se obstina en exigir el cumplimiento de este mismo pacto.

El enigma asiático continúa. No sabemos si de estas amenazas puede nacer el ataque. Podría ocurrir todo lo contrario. Pero es más fácil presumir que el Japón no accederá a las demandas de la U. R. S. S. y continuará apoyando descaradamente al Estado de Mandchukuo, única barrera que tiene para aguantar el bolchevismo.

La insistencia de ambas potencias en sus puntos de vista traerá la colisión, el ataque y la ofensiva. Todos alegarán que fueron agredidos y sus derechos

ultrajados. La habilidad nipona no tiene fuerza diplomática para llevar a Ginebra esta cuestión después del fracaso obtenido en la conferencia tripartita que discutía el armamento naval. Rusia, en cambio, continúa firme en Europa y sabe que los tratados que logró con las potencias centrales le garantizan una inviolabilidad de sus fronteras.

Pero no es de fiar tampoco la habilidad nipona en este asunto que ha provocado, sin duda para demostrar a Stalin que la realidad de sus planes es muy difícil mientras el Estado libre del Mandchukuo esté asediado por la diplomacia japonesa.

He ahí el enigma asiático que nadie puede resolver. Ambas potencias saben el peligro de estas discusiones y en cambio las sostienen a grandes gritos con muy graves amenazas.

¿Qué intereses pueden tener después de una muy reciente guerra? Los diplomáticos se preguntan a sí mismos con alguna intranquilidad. Después de una bárbara guerra, el Japón quedaría reducido a sus posesiones actuales y la Rusia también. El Estado de Mandchukuo sería declarado libre y absolutamente por la Sociedad de Naciones, y en China continuaría la campaña imperialista del Japón y la subversión y el volcán de los Soviets.

Ante este panorama no nos explicamos la necesidad de que la contienda fratricida se estilezca, y menos ahora, cuando Trotsky, por acusaciones materiales rusas ha sido advertido severamente por los países "burgueses" para que evite tramitarse en cuestiones internacionales.

MARTINEZ, PUG.

Ramón Macià

PRACTICANTE

de la Beneficencia Municipal
Práctico en Callista y Masaje
Inyecciones y auxiliar en partos

Prestando mi servicio en mi casa y a domicilio, bajo las órdenes de mis profesores médicos

ASENSI, 12 -- CASTELLÓN

El rápido

REPARACION DE CALZADOS MECANICAMENTE
COMPOSTURAS EN EL ACTO

BALAGUER, 6. -- CASTELLÓN

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y...
POR SU
INSUPERABLE
CALIDAD,
TODO EL MUNDO
PIDE...

**PILSEN Y
MUNICH**

MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"
CAMPOAMOR, 14 -- Representación Exclusiva para la Provincia -- CASTELLÓN